

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO instaurado ante este Tribunal, bajo el No.78860-25, promovido por GLOBAL BANK CORPORATION, en contra de YARIBETH ALINA GARCIA HERRERA, se ha señalado el día SEIS (06) DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTISÉIS (2026), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL Nº 30177985  
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO  
UBICADO EN LOTE 94, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ.  
SUPERFICIE INICIAL DE 183 m² 34 dm².  
VALOR DE TERRENO DE B/.15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS BALBOAS)  
VALOR DE MEJORA ES B/.59,700.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS Y LINDERO: PARTIENDO DE UN PINTO SITUADO MAS HACIA EL NORESTE Y EN DIRECCION NORTE, OCHENTA Y UN (81") GRADOS, TREINTA Y NUEVE (39') MINUTOS, NUEVE (9") SEGUNDO ESTE, SE MIDE QUINCE (15) METROS CON SESENTA Y SIETE (67) CENTIMETRO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL LOTE NOVENTA Y TRES (93) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; DE AQUI Y CON RUMBO SUR, OCHO (8") GRADOS, VEINTE (20) MINUTOS Y CINCUENTA Y UN (51") SEGUNDO ESTE, SE MIDEN ONCE (11) METRO CON SETENTA (70) CENTIMETRO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA NUMERO DOCIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TRES (243103), CODIGO: OCHO MIL UNO (8001), PROPIEDAD DE AGARA ESTATE INC. (AREA VERDE) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO DE AQUI Y CON RUMBO SUR, OCHENTA Y UN (81") GRADOS, TEEINTA Y NUEVE (39'), NUEVE (9") SEGUNDO OESTE, SE MIDEN QUINCE (15) METROS CON SESENTE Y SIETE (67) CENTIMETRO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON EL LOTE NUMERO NOVENTA Y CINCO (95), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE AQUI Y CON RUMBO NORTE, OCHO (8") GRADOS, VEINTE (20) MINUTOS Y CICUENTA Y UN (51") SEGUNDO OESTE, SE MIDEN (11) METROS CON SETENTA (70) CENTIMETRO, COLINDANDO POR ESTE LADO CON LA CALLE QUINTA Y SE LLGA AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.  
NÚMERO DE PLANO: 80102-135909

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YARIBETH ALINA GARCIA HERRERA (CÉDULA 8-395-987) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10 DE MAYO DE 2016

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: VALOR DE MEJORAS 59,700.00 UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA PLANTA, PISO DE CONCRETO, PAREDES DE BLOQUES , TECHO DE ZINC Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 64.50MTS2. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 10 DE MAYO DE 2016, EN LA ENTRADA 192828/2016 (0)

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO MAS VEASE DOCUMENTO. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 10 DE MAYO DE 2016, CON NÚMERO DE ENTRADA 192828/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMER GRADO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA,S.A. POR LA SUMA DE SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA BALBOAS (B/.70,560.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.27% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO DEUDOR: YARIBETH ALINA GARCIA HERRRERA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-395-987 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 10 DE MAY DE 2016, EN LA ENTRADA 192828/2016 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 29/JUL/2025, EN LA ENTRADA 308088/2025 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO DÉCIMOQUINTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR LICDA. LINA ELISA CASTRO DE LEÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1528 DE FECHA 13/jun/2025 QUE FUE

ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS AUTO NO.1842 DE 14 DE JULIO DE 2025 . REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2424-25 DE FECHA 17/JUL/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA YARIBETH ALINA GARCIA HERRERA , CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO.8-395-987 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON VEINTISIETE (B/.70,892.27) OBSERVACIONES: ADICIONADO CON EL AUTO NO. 1842 DE 24 DE JULIO DE 2025

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**OBSERVACIONES: SE DESCONOCE SU SITUACIÓN FISCAL.**

Servirá como base de remate la suma de **SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA y DOS BALBOAS CON 27/100 (B/.70,892.27)**, y serán posturas admisibles las que cubran **las dos terceras partes (2/3)** de la base del remate, es decir, la suma de **CUARENTA y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA y UN BALBOAS CON 51/100 (B/.47,261.51)**.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el **10%** de la base del remate, es decir la suma de **B/.7,089.23**, por medio de certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **Peticionario, debe llevar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.**

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



---

LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
25-09-2026 04:44:37 PM  
av49260916ktq1i

av49260916ktq1i